

ANEXO I. SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEL REAL ALCÁZAR DE SEVILLA

V Centenario de las Bodas de Carlos V con Isabel de Portugal

Expediente 2026/72

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos	
DNI / NIE / Pasaporte	
Domicilio	
Teléfono	Correo electrónico
.....	

2. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Lema o seudónimo	
Título de la fotografía, en su caso	
Formato del archivo	☐ JPG ☐ TIFF

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su responsabilidad:

- Que es mayor de dieciocho años a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- Que es autora y titular exclusiva de los derechos de propiedad intelectual de la fotografía presentada.
- Que la obra es original e inédita, no ha sido publicada, difundida o exhibida previamente por ningún medio físico o digital, no ha sido premiada anteriormente ni se encuentra presentada simultáneamente a otra convocatoria.
- Que la fotografía no contiene fotomontajes ni composiciones manipuladas digitalmente de forma sustancial y no ha sido generada total o parcialmente mediante inteligencia artificial, sin perjuicio de los ajustes de revelado digital admitidos en las Bases.
- Que la obra se encuentra libre de derechos de terceros y, cuando aparezcan personas identificables, dispone de las autorizaciones necesarias para la captación y utilización de su imagen.
- Que conoce y acepta íntegramente las Bases reguladoras del Concurso de Fotografía.

4. DOCUMENTACIÓN Y OBRA QUE SE PRESENTAN

- ☐ Memoria USB que contiene exclusivamente el archivo digital de la fotografía presentada, en formato JPG o TIFF, identificada únicamente mediante el lema o seudónimo.
- ☐ Documento de identificación (DNI, NIE o pasaporte).
- ☐ Memoria explicativa de la obra, describiendo la fotografía, su motivación, el contexto en que fue realizada y aquellos aspectos que se consideren relevantes para su valoración.
- ☐ La presente solicitud de participación, debidamente cumplimentada y firmada.

IMPORTANTE: La memoria USB deberá introducirse en un sobre cerrado o embalaje identificado únicamente con el lema. La documentación administrativa se incluirá en otro sobre cerrado, en cuyo exterior figurará exclusivamente el mismo lema, de conformidad con las Bases. No deberá constar ningún dato identificativo de la persona autora en la fotografía, archivo, memoria USB o exterior de los sobres.

5. SOLICITUD

SOLICITA participar en el Concurso de Fotografía del Real Alcázar de Sevilla con motivo de la celebración del V Centenario de las Bodas de Carlos V con Isabel de Portugal, mediante la obra identificada en esta solicitud, de conformidad con las Bases reguladoras de la convocatoria.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

La solicitud deberá incorporar la cláusula oficial de protección de datos aplicable al procedimiento, de acuerdo con el modelo corporativo vigente del Ayuntamiento de Sevilla / Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial.

7. FIRMA

Lugar	Fecha
.....	 / / 2026
Firma de la persona solicitante	
Fdo.:	

A LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y CASA CONSISTORIAL